

La represión cultural de Cataluña en la tiranía de Franco

Autor: Carlos Delfino

Categoría: Reflexiones

Publicado el: 25/11/2017

La represión que sufrió la cultura y la lengua catalanas con el triunfo del bando sublevado es un claro ejemplo de este tipo de represiones en la historia contemporánea.

La fuerza política, y el dinamismo social, económico y cultural de Cataluña en el siglo XX obligaron a la dictadura a emplearse con fuerza para reprimir su identidad cultural y lingüística. Josep Benet llegó a afirmar que el franquismo pretendió la desaparición de Cataluña como una minoría nacional dentro del Estado español, intentando destruir su cultura y su lengua. Cataluña había protagonizado uno de los “demonios” del franquismo: el cuestionamiento de la concepción unitaria del Estado español, algo casi más grave que la extensión de ideologías laicas, liberales, democráticas, republicanas o de las izquierdas obreras.

La lengua catalana había experimentado un auge evidente desde finales del siglo XIX, y era idioma oficial de Cataluña desde la aprobación del Estatuto de Autonomía. Con el nuevo régimen dejó de serlo pero, además, se prohibió su uso público, por lo que se convirtió en una lengua encerrada en el ámbito doméstico. En este sentido, gran parte de la población catalana mantuvo en su vida privada la lengua, aunque no tanto las clases más pudientes, que adoptaron sin graves problemas la dictadura lingüística.

Represión lingüística Cataluña

El franquismo pretendió destruir todos los instrumentos y avances de la lengua catalana partiendo de su ideario centralista, resumido en la divisa: “una patria, una lengua, una espada”. Pero, además, una vez prohibido el catalán como lengua oficial y pública había que fomentar entre los catalanes el empleo exclusivo del castellano. Para ello, se inició una intensa campaña, que puede ejemplificarse en el slogan: “habla la lengua del Imperio”. En tercer lugar, se estableció un sistema punitivo contra los que empleaban la lengua catalana en el trabajo, especialmente en la administración pública. También se multó a algunas autoridades municipales por no ser diligentes en la castellanización de los nombres de las vías públicas.

La Iglesia Católica se convirtió, como en otros asuntos, en una fiel colaboradora de la política lingüística del franquismo. En el mismo mes de marzo de 1939, la autoridad eclesiástica de Barcelona ordenaba que en el culto se emplease exclusivamente el castellano. En la escuela se debía enseñar a hablar, escribir y rezar en castellano. En todo caso, siempre hubo una Iglesia más próxima a postulados catalanistas, aunque moderados.

Las autoridades franquistas emprendieron una intensa actividad para cambiar toda la nomenclatura en catalán de localidades, topónimos, vías públicas, carteles de publicidad, los nombres de establecimientos comerciales e instituciones, además de cambiar de nombre, en muchos casos para evitar cualquier connotación catalanista y/o para honrar a personajes e instituciones del nuevo régimen. El mismo nombre de Catalunya desapareció por el de Cataluña, así como, la señera, el escudo y el himno.

El catalán desapareció del cine, la radio, la prensa y la correspondencia telegráfica. Se calcula que desaparecieron unos veinte periódicos y un centenar de revistas que se editaban en catalán. En muchas bibliotecas públicas se retiraron durante los primeros tiempos los libros escritos en catalán. Publicar en esta lengua se hizo casi imposible durante muchos años, aunque con el tiempo algo se suavizó esta represión.

Publicado bajo licencia [Creative Commons BY-NC-ND](#)

Enlace original del relato: [ir al relato](#)

Otros relatos del mismo autor: [Carlos Delfino](#)

Más relatos de la categoría: [Reflexiones](#)

Muchos más relatos en: [cortorelatos.com](#)